

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
222-2013**

Considerando

- 1- Mociona la Directora Ghiselle Rodríguez Muñoz, para que se presente ante ésta Junta Directiva un Informe detallado sobre las licencias de pesca comercial y deportivas vigentes a la fecha; independientemente si las mismas se encuentran inactivas, con indicación expresa de dicha condición.
- 2- Dicho informe deberá contener detalle de flota y zonas de pesca, tipo de pesquería autorizada.
- 3- Escuchada la moción de la Directora Rodríguez Muñoz, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA
33-2013

Acuerdan

- 1- Instruir a la Dirección General Técnica, Direcciones y Oficinas Regionales, Depto. Protección y Registro, para que en asocio con la Unidad de Informática, presenten ante ésta Junta Directiva, dentro de los 15 días posteriores al recibo del presente Acuerdo; un informe detallado sobre las licencias de pesca comercial y deportivas vigentes a la fecha; independientemente si las mismas se encuentran inactivas, con indicación expresa de dicha condición, contemplando asimismo el detalle por flota, zonas de pesca, tipo de pesquería autorizada.
- 2- Acuerdo Firme

14-06-2013

Responsable de
Ejecución

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

**Dirección General
Técnica**
**Direcciones y Oficinas
Regionales**
**Departamento de
Protección y Registro**
Unidad de Informática

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855